Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Prácticas Externas (SM1/56/1/99)

Máster	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)
MÓDULO	Prácticum (Prácticas Externas)
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
Semestre Segundo	Créditos 10 Tipo Obligatorio Tipo de enseñanza Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda cursar las asignaturas del módulo genérico y específico previamente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.

El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.

El profesorado: roles y actuaciones.

El alumnado y su rol en el aprendizaje.

Desarrollo de la intervención educativa.

Evaluación de los procesos educativos realizados.

COMPETENCIAS



COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje
 potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias
 de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes
 así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con
 otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su
 capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de
 pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa
 personales.
- CG07 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

na (1): Universidad de Gr O1818002F

- CG09 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE43 Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CE44 Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE45 Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE46 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CE47 Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- CE48 Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
- CE49 Valorar el papel de la cultura organizativa de cada centro y conocer las funciones de los diversos elementos que lo integran.
- CE50 Contrastar la visión personal de la enseñanza con el resto de profesionales de su centro para tomar decisiones conjuntas.
- CE51 Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.
- CE52 Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE53 Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- 2. Mostrar experiencia en la planificación curricular, la docencia, la evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje e innovación docente; potenciando situaciones educativas que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.



3/7

- 3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para la gestión del aula y el ejercicio de la docencia en Educación Secundaria, acreditando un buen dominio de técnicas de comunicación (orales, escritas, audiovisuales, digitales y/o multimedia) y transformar la información en conocimiento significativo, crítico y reflexivo en las materias propias de la especialización cursada.
- 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- 6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- 7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo, así como los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- 10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- 11. Poseer conocimientos teórico-prácticos de acción tutorial y en el caso de la especialidad de orientación educativa saber ejercer la evaluación psicopedagógica y el asesoramiento a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- 12. Conocer, en el caso de materias relacionadas con la Formación Profesional, la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- 13. Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Elementos de la planificación docente

IF: Q1818002F



Metodologías de enseñanza

Materiales y recursos para el aprendizaje

La evaluación: criterios e instrumentos

Atención a la diversidad e inclusión

PRÁCTICO

Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.

El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.

El profesorado: roles y actuaciones.

El alumnado y su rol en el aprendizaje.

Desarrollo de la intervención educativa.

Evaluación de los procesos educativos realizados.

<u>BIBLIOGR</u>AFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PRACTICUM DEL MASTER EN FORMACION DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSENANZAS DE IDIOMAS: Manual teórico-práctico/ Jesús Esteban Cabrerizo Diago, María Julia Rubio Roldan, Santiago Castillo Arredondo. México: Pearson, 2011.

<u>El prácticum en la formación inicial del profesorado de magisterio y educación secundaria : avances de investigación, fundamentos y programas de formación : [actas] / José Gutiérrez Pérez, Antonio Romero López, Moisés Coriat Benarroch (eds.)</u>. Granada : Universidad de Granada, 2003.

<u>Guía para el prácticum : educación infantil, primaria y secundaria (guía para alumnado de prácticum) . 2022-2023 / Cristina Moral Santaella; colaboración y revisión de Antonio Jesús Sánchez Lamonda.</u> Edición revisada 2021. Granada : Editorial Técnica Avicam , 2021.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rodríguez Marcos, A. (2020): El Prácticum, factor de calidad en la formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato: teoría y práctica. Barcelona: Octaedro, 2020.

Zabala, A. y Arnau, L. (2014): Métodos para la enseñanza de las competencias [Recurso electrónico]. 1ª reimp. Barcelona: Graó, 2014.

Zabalza, M.A. (2010): Diarios de clase : un instrumento de investigación y desarrollo profesional / Madrid : Narcea Ediciones, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS

MAES UGR: https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/practicas-en-centros/granada

METODOLOGÍA DOCENTE

 MDo4 Actividad de intervención docente: participación en procesos completos del ciclo educativo, desde la programación a la evaluación, con actividades de progresiva inmersión/observación en la práctica educativa

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de las prácticas se realizará siguiendo los siguientes criterios (que se especifican en la hoja de evaluación). A continuación, se presentan los aspectos generales del sistema de evaluación de esta materia:

TUTOR PROFESIONAL: Periodo de Prácticas. Se ha de emitir un informe detallado que concluirá con una calificación comprendida entre 1 y 6. Siendo 1 el valor mínimo y 6, el valor máximo).

TUTOR ACADÉMICO:

- Corregirá la memoria final del estudiante y la calificará entre 0 y 2.
- Asistencia a seminarios de prácticas: se calificará entre 0 y 2 puntos.

La calificación será la suma de ambas partes. Para para poder sumar, será necesario sacar un mínimo de 2,5 puntos en la calificación del tutor profesional y un mínimo de 1,5 en la calificación del tutor académico.

En la evaluación, se tendrán en cuenta, además, los siguientes criterios específicos:

1. La capacidad de los alumnos para asumir las críticas y opiniones del profesor/a tutor/a y del/a supervisor/a y transformarlas en propuestas de mejora.

El interés e implicación del alumnado en el PRACTICUM. El/la tutor/a será el máximo responsable en la intervención didáctica del alumnado, ayudando a éste en el ejercicio de tareas cada vez más complejas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

De poderse realizar, se tendrán en cuenta los mismos criterios que en la evaluación ordinaria:

La evaluación de las prácticas se realizará siguiendo los siguientes criterios (que se especifican en la hoja de evaluación). A continuación, se presentan los aspectos generales del sistema de evaluación de esta materia:

TUTOR PROFESIONAL: Periodo de Prácticas. Se ha de emitir un informe detallado que concluirá

con una calificación comprendida entre 1 y 6. Siendo 1 el valor mínimo y 6, el valor máximo).

TUTOR ACADÉMICO:

- Corregirá la memoria final del estudiante y la calificará entre 0 y 2.
- Asistencia a seminarios de prácticas: se calificará entre 0 y 2 puntos.

La calificación será la suma de ambas partes. Para para poder sumar, será necesario sacar un mínimo de 2,5 puntos en la calificación del tutor profesional y un mínimo de 1,5 en la calificación del tutor académico.

En la evaluación, se tendrán en cuenta, además, los siguientes criterios específicos:

1. La capacidad de los alumnos para asumir las críticas y opiniones del profesor/a tutor/a y del/a supervisor/a y transformarlas en propuestas de mejora.

El interés e implicación del alumnado en el PRACTICUM. El/la tutor/a será el máximo responsable en la intervención didáctica del alumnado, ayudando a éste en el ejercicio de tareas cada vez más complejas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de la especialidad de Lengua Extranjera los contenidos de la asignatura se desarrollarán en el idioma del itinerario.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apovos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).

